



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0094 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la **V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 11 de marzo de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la comisión de Régimen Interno, respecto de la conformación de la Comisión Regional para Fondo de Medios de Comunicación Social 2019, de acuerdo con lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE
ANDREA RAMOS	REPRESENTANTE COLEGIO DE PERIODISTAS DE IQUIQUE	PERCY AVENDAÑO
PEDRO CISTERNAS	REPRESENTANTE DEL CONSEJO REGIONAL DE TARAPACA	IVÁN PEREZ
MONICA VIDAL	REPRESENTANTE DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ	
CARLA SUAZO	REPRESENTANTE SEREMI DE EDUCACIÓN	XIMENA BAEZ
ALFREDO FIGUEROA	REPRESENTANTE SEREMI DE ECONOMÍA	CARLOS ARAYA
ANA MARIA TIEMANN	SEREMI DE GOBIERNO	DANIELA ORTEGA

Lo anterior, de conformidad al oficio (o) 033, de fecha 25 de febrero de 2019, de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, Región de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; y Jorge Zavala Valenzuela.

No se registra el voto de los Consejeros Regionales: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Don Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara, por estar en cometido. Asimismo, no se registra el voto de don Javier Yaryes Silva, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 12 de marzo de 2019.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA